

El mundo no es ajeno: el juego del poder visto desde aquí

ELSA CARDOZO DE DA SILVA



Caracas, 1951. Licenciada en Estudios Internacionales y Doctora en Ciencias Políticas. Profesora titular en la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela (Caracas). Sus obras más recientes son: *De una a otra gobernabilidad* (1997); *Transformaciones en el estudio de las Relaciones Internacionales* (1995); *Latinoamérica en transición* (1995).

El mundo no es ajeno: el juego del poder visto desde aquí

La diplomacia prescindible

La política exterior inevitable

El necesario sistema de negociaciones transnacionales

Los cambios en el mundo

Los cambios internos y la agenda internacional

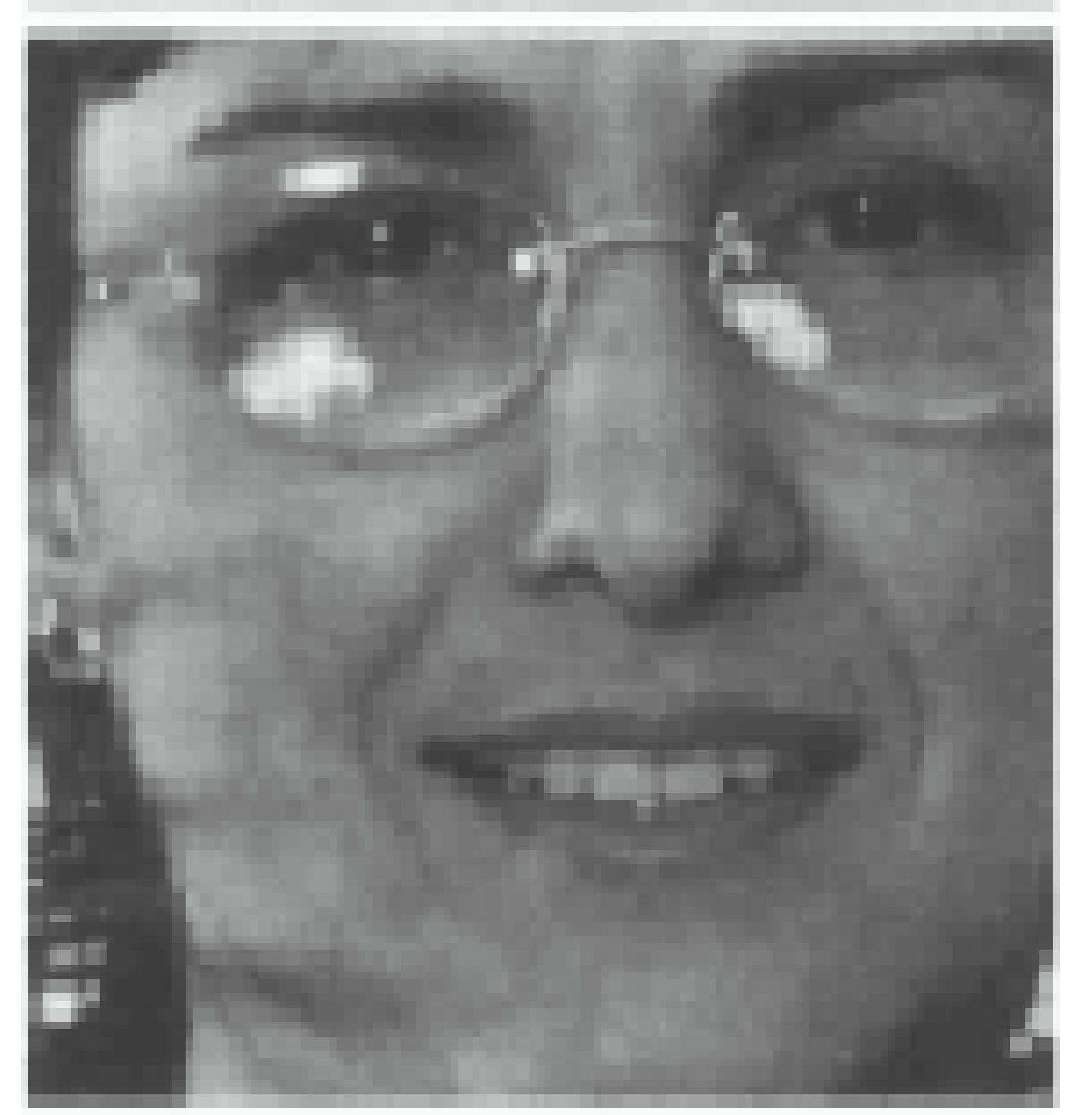
Los últimos años

Continuidades y rupturas

Apéndice: Ministros de Relaciones Exteriores: 1899-2000

Bibliografía

UNA MIRADA a las relaciones internacionales de este siglo y al lugar que Venezuela ha asumido y ha tenido en ellas, está necesaria y saludablemente teñida de presente, de lo que ha llegado a ser la proyección política del país hacia el mundo y de la política mundial sobre él. Pero, además, si se trata de una visión del país en el siglo que concluye, es indispensable e inevitable mirar esa evolución de las relaciones internacionales desde Venezuela: con una particular posición en el juego político mundial, así como con una percepción de ese ámbito y de su lugar y participación efectiva en él.



La posición, la percepción y la participación de Venezuela en las relaciones internacionales han cambiado a lo largo del siglo XX como fruto del entrecruzamiento de tres grupos de influencias: en primer lugar, el contexto –doméstico y mundial– cuya dinámica ha alterado las referencias materiales y culturales del conjunto de decisiones y políticas gubernamentales; en segundo lugar, las transformaciones en las instituciones nacionales e internacionales que han establecido principios, regulaciones y procedimientos para el desarrollo de las relaciones entre Estados y sociedades; y, finalmente, pero no menos importante, las ideas de la sucesión de personas que en Venezuela han participado en la construcción y negociación de la agenda de la política exterior. Ese conjunto de influencias ha dado contenido y estilo a la diplomacia, la política exterior y el sistema de negociaciones que han vinculado a Venezuela con el mundo.

En efecto, se han desarrollado en el tiempo diferentes formas de asumir esas relaciones, desde sus propósitos y su organización, hasta sus estrategias y sus prácticas. La diplomacia es la expresión más restringida, más cercana a las concepciones jurídico-políticas que orientaron la actividad internacional de los gobiernos de Venezuela hasta el primer tercio de este siglo. La política exterior amplía el espectro de las relaciones con el mundo y se va asumiendo gradualmente como una política pública llena de peculiaridades y con una amplia agenda en la que lo económico adquiere creciente relevancia durante el segundo tercio del siglo; y, en el último tercio, el sistema de relaciones transnacionales se fue configurando como una constelación de políticas públicas que incorporó sectores e intereses no gubernamentales y no centralizados para negociar y atender un temario en expansión, en el que lo nacional y lo mundial se reencontraron en nuevas circunstancias.

Así, en líneas gruesas, la exposición que sigue se estructura en tres tercios, caracterizando tres momentos y tres lógicas en la evolución de Venezuela en la política mundial, cuyos momentos de transformación se encuentran alrededor de la tercera y la sexta décadas del siglo. No hay una referencia exhaustiva a todos los asuntos atendidos, mas sí a aquellos que son representativos de los tres momentos y que nos ayudan a comprendernos, en el mundo, desde el presente.

Como continuación de las tradiciones y prácticas del siglo XIX, la visión y posición de comienzos del siglo XX respecto al mundo hacían de la diplomacia un ejerci-

*A la salida del siglo,
hay conciencia
en diversos sectores
de la sociedad
venezolana
de la necesidad
de asumir al mundo...
Eso, en todo caso,
nos obliga a seguir
trabajando en
las dos grandes pistas
lentamente construidas
desde mediados
del siglo: la democracia
y la integración.*

cio irregular, prescindible y hasta accidental. Luego, alrededor de los treinta y hasta mediados de los cincuenta, los asuntos internacionales fueron asumidos como una dinámica inevitable, que desde afuera obligaba a dar respuestas y que estimuló la institucionalización de la política exterior. A partir de los sesenta las vinculaciones con el mundo se hicieron indispensables y fueron atendidas desde un sistema de conexiones crecientemente complejo, ya no sólo por efecto de las presiones internacionales, sino como producto de las necesidades y problemas del país y, cada vez más, de la sociedad venezolana.

La diplomacia prescindible

“...el mundo exterior afecta a Venezuela en la medida que se presenta como acreedor implacable (y a veces violento) de deudas

morosas, o como vecino insatisfecho en sus aspiraciones territoriales. Fuera de ello el mundo es un eventual comprador de café, hasta el advenimiento del petróleo.” (Ferrigni *et al.*, 1973: 199).

Desde comienzos del siglo –aunque ya desde finales del XIX– y hasta los inicios de la década del treinta, las relaciones exteriores de Venezuela estuvieron fuertemente influenciadas por la estabilidad doméstica; de hecho quienes desde la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) se ocuparon de las relaciones internacionales, se formaron en medio de la guerra larga, el gobierno federal, y la crisis y caída del liberalismo amarillo (Velásquez, 1973), en una Venezuela internamente fragmentada.

Quienes se desempeñaron en la diplomacia a partir de 1899 como ministros de Relaciones Exteriores, tras el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora, no respondían estrictamente al lema “nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”: siete de los trece cancilleres de estos primeros años del siglo –Raimundo Andueza Palacio, Eduardo Blanco, Jacinto R. Pachano, Francisco González Guinán, Manuel Antonio Matos, y los generales Juan Pietri e Ignacio Andrade– fueron participantes activos en la vida política de finales del siglo. Los trece cancilleres, con preparación profesional y experiencia política diversa (militares, médicos, periodistas y escritores, un abogado y un banquero, y todos políticos), constituyeron

el grupo de personas que siguió estando fundamentalmente sujeto a los cambios en el liderazgo gubernamental y a la dinámica doméstica, y que apenas muy lentamente comenzó a prestar mayor atención a las relaciones exteriores. Así, a partir de una concepción económica liberal que había construido las relaciones exteriores con base en tratados de reconocimiento, amistad, comercio y navegación, prevaleció una visión jurídica de los asuntos internacionales. En materia de reclamaciones internacionales, sin duda el problema central del comienzo de este período, los distintos cancilleres compartieron desde el MRE la percepción de que debía preservarse la jurisdicción del derecho interno (Pulido 1963: 101-140).

Mientras tanto, el mundo se encontraba en período de reajustes y transformaciones políticas y económicas de enorme trascendencia, siendo sus expresiones más significativas para la política internacional el debilitamiento gradual de la balanza de poder centrada en Europa, al lado del surgimiento y consolidación de los Estados Unidos como potencia hemisférica.

Se acumularon desarreglos geopolíticos y socioeconómicos mayores, visibles en una sucesión de tensiones de enorme impacto: la guerra ruso-japonesa que aseguró en 1905 la hegemonía japonesa en el Lejano Oriente y el desarrollo de su poderío naval; la gradual disolución del Imperio Otomano y el debilitamiento del Imperio Austro-Húngaro; las aspiraciones hegemónicas de Alemania; el estallido de la Primera Guerra Mundial; el triunfo de la revolución bolchevique y su impacto ideológico; la participación de los Estados Unidos en la guerra y su protagonismo en su terminación y en la negociación de la paz; la creación de la Sociedad de Naciones y su pronta inoperatividad; el aislacionismo de Rusia y Estados Unidos al término de la guerra; y la crisis económica de 1929. El surgimiento del nazismo en Alemania y del fascismo en Italia fueron expresión en intensidad de los desarreglos que dejó la guerra en la propia Europa.

En el hemisferio americano, el colapso del sistema de balanza de poder europeo se hizo sentir fundamentalmente a través de la reducción de las presiones de las potencias tradicionales y del aumento de las intervenciones de Estados Unidos; de la consolidación de la hegemonía de ese país, vocación ya manifiesta en la Doctrina Monroe de 1823, pero cada vez más indiscutida y abierta; y del impacto político y económico de la guerra mundial y de la crisis del veintinueve.

La revolución mexicana constituyó una temprana, intensa y traumática expresión del desgaste de los llamados gobiernos oligárquicos de "orden y progreso", y de las vinculaciones internacionales de las crisis regionales. En efecto, Latinoamérica y muy especialmente la región caribeña, sufrieron en intensidad la afirmación de la presencia de Estados Unidos —ostensible en los casos de intervención directa y sostenida en Cuba, Nicaragua y República Dominicana, así como en la participación en la independencia de Panamá que estuvo asociada a la construcción y control sobre el Canal interoceánico— pero, además, la región continuó estando afectada por las tensiones alrededor de cuestiones territoriales no resueltas.

En contraste con el dinamismo internacional circundante, Venezuela tuvo una lista corta, intensa y esencialmente reactiva de relaciones con el mundo entre 1900 y 1908: la intervención armada de Colombia en 1901 en respuesta al apoyo del gobierno de Castro a fuerzas liberales colombianas en la “guerra de los mil días”, seguida de la invasión venezolana a la Guajira colombiana en ese mismo año; el bloqueo de las costas en 1902 por parte de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra por acreencias vencidas y algunas otras exigencias, en medio de la más grave y violenta reclamación internacional desde la separación de la Gran Colombia, bloqueo que fue seguido por un conflicto diplomático al que se suman otros ocho acreedores de una deuda que representaba “la renta de ingresos públicos de más de diez años” (Stempel, 1964: 137); la firma de los Protocolos de Washington que, a través de la gestión de los Estados Unidos, pusieron término al bloqueo y definieron las condiciones de atención a los reclamos; la intervención de empresas extranjeras en apoyo de la Revolución Libertadora (1901-1903) que estuvo vinculada a los juicios contra la compañía estadounidense *New York and Bermúdez* y la *Compañía Francesa del Cable*. De modo que, pese a la atención dada a las reclamaciones, en 1908 estaban rotas las relaciones diplomáticas con Colombia, Francia, Estados Unidos y Holanda.

La llegada de Gómez al poder se produjo en 1908 “bajo la tutela de tres naves de guerra estadounidenses” (Stempel, 1964: 139), y el nuevo presidente se orientó de inmediato a normalizar las relaciones con el mundo, de modo que al decir del canciller González Guinán “En cuatro meses [...] Venezuela ha quedado bajo el palio de la civilización... sin menoscabo de su soberanía y sin sacrificio de sus sagrados intereses...” (González Guinán, 1909: VII). La normalización de relaciones diplomáticas fue seguida de una política de pago de las acreencias internacionales, que quedaron saldadas en 1911. La ruptura de relaciones diplomáticas con México entre 1923 y 1931, y las tensiones con el Vaticano en 1929, fueron incidentes específicos y más bien excepcionales.

Hubo otras cuestiones de atención obligada como las demarcaciones con Brasil y con Colombia, así como el problema de límites con la Guayana Británica. Todos estos temas fueron tratados, en palabras del canciller J.L. Andara, “[procurando] el despacho de asuntos atrasados, la solución de dificultades pendientes, y el arreglo decoroso de cuestiones trascendentales que, por su naturaleza, no sería discreto mantener en un indefinido aplazamiento” (Andara, 1913: V).

En materia petrolera y de comercio exterior, bajo el impacto de la Primera Guerra Mundial y del desarrollo del perfil petrolero de la economía, hubo un gradual reconocimiento de la importancia de las relaciones con el mundo y de la necesidad de aprovechar las oportunidades abiertas en las relaciones económicas internacionales (Gil Borges, 1919: VII).

La Primera Guerra Mundial y la aparición del petróleo tuvieron, en efecto, impacto significativo en la evolución de las vinculaciones y visiones del país respecto al mundo, pero no cambiaron el fondo de esa orientación de extrema prudencia: la

neutralidad mantenida durante toda la guerra es consecuente con el aislamiento y discreción del régimen gomecista, que finalmente acordó adherirse al Pacto de la Sociedad de Naciones en julio de 1919, en el que se mantiene hasta su disolución en 1939 (Vivas, 1981). La participación en esta organización comenzó a abrir espacio para una visión más amplia del mundo y del lugar de Venezuela en él. A comienzos del siglo Venezuela era apenas parte de la Convención Postal Universal (1878) y de la Convención para el Arreglo Pacífico de Conflictos Internacionales (1899) –que se convirtió en la Convención de La Haya (1907)– a las que se sumaron las trece convenciones con Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia a que dio lugar el Congreso Bolivariano reunido en Caracas en 1911. A partir de la participación en la Sociedad de Naciones, se multiplicaron las organizaciones internacionales y allí se fueron abriendo nuevos ámbitos para la actividad internacional y para las relaciones con países latinoamericanos. Sin embargo, habrían de pasar varias décadas antes de que los gobiernos venezolanos asumieran esas nuevas realidades y las oportunidades que ellas ofrecían.

Venezuela, no obstante que la iniciativa de una organización de países americanos había sido introducida por Bolívar en la convocatoria de 1824 al Congreso de Panamá, no fue parte activa en el desarrollo de las primeras etapas de las relaciones hemisféricas: desde la primera Conferencia Internacional Americana de Washington, 1889-1890, participó en lo que se ha llamado el “panamericanismo por inercia” (Puig, 1986: 88), propio de las Conferencias Internacionales Americanas hasta la Primera Guerra Mundial, y fue poco activa en el período entre las dos guerras. En cambio, el caso de las reclamaciones contra Venezuela de comienzos de siglo llevó al canciller argentino, Luis María Drago, a proponer la doctrina sobre el cobro no compulsivo de la deuda pública –Doctrina Drago– que invocando el sentido de la Doctrina Monroe solicitaba la prohibición del empleo de la fuerza por parte de las naciones europeas para cobrar deudas del gobierno.

El primer tercio del siglo se caracterizó en conjunto por una relación con el mundo en la que el país –luego de las reacciones y desplantes del gobierno de Cipriano Castro– se asumió en su extrema fragilidad interna e internacional y desarrolló un lento proceso de centralización y de consolidación del Estado, buscando saldar deudas y eludir conflictos en su actividad internacional, a la vez que recuperar “...la fe en nuestra palabra [...] en nuestro compromiso [...] en nuestro crédito [...] en la benevolencia y cortesía que empleamos en el trato con los demás países” (Itriago Chacín 1920, cit. por Stempel, 1964: 141).

Esta política discreta, prudente y de aislamiento, centrada en las gestiones rutinarias y protocolares, muy apegada a visiones jurídico-políticas del ejercicio diplomático, no llegó a ser sacudida siquiera por la Primera Guerra Mundial, pero lo será gradualmente como efecto de los cambios que se producen alrededor del inicio del segundo tercio del siglo.

*La posición,
la percepción y la
participación
de Venezuela
en las relaciones
internacionales han
cambiado a lo largo
del siglo XX como fruto
del entrecruzamiento
de tres grupos
de influencias...*

La política exterior inevitable

“La muerte de Juan Vicente Gómez y el inicio de los gobiernos institucionales de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita representan un cambio significativo en la orientación de nuestra política internacional, no solamente desde un punto de vista estrictamente político, sino asimismo en la esfera de las relaciones económicas internacionales” (Stempel, 1964: 143).

Alrededor de los años treinta, y aun antes de la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, ocurrieron cambios muy importantes en el precario orden político internacio-

nal fruto del Tratado de Versailles, asociados a la crisis económica de 1929. Desde entonces comenzaron a manifestarse con fuerza creciente transformaciones fundamentales en la relación y expectativas del país respecto al mundo.

La llegada de Gómez al poder se produjo en 1908 “bajo la tutela de tres naves de guerra estadounidenses”

En esta etapa comienzan a tener un lugar protagónico personajes nacidos a finales del siglo XIX, formados en el campo de las ciencias jurídicas y políticas. Entre quienes fueron cancilleres entre 1919 y 1945 estuvieron Esteban Gil Borges (1879-1942), Pedro Itriago Chacín (1877-1936), Caracciolo Parra-Pérez (1888-1964) y, brevemente, Gustavo Herrera (1890-1953). Fueron todos activos promotores de un cambio sustancial, iniciando el tránsito hacia una concepción profesional de la diplomacia y un enfoque integral de la política exterior del Estado venezolano.

La preocupación por la profesionalización y mayor eficiencia de la acción exterior se había hecho presente desde 1917 con la apertura de un curso especial para ingresar a las carreras Diplomática y Consular, con sede en la Universidad Central de Venezuela; en 1919, con la creación de una Dirección de Política Comercial en el MRE; en 1923, con la aprobación de la Ley Orgánica del Servicio Diplomático; y en 1936, con la creación de la Escuela Preparatoria para el Servicio Diplomático y Consular en el MRE. Lo cierto es que la dinámica internacional, en sus dimensiones política y económica, fue seguida entonces con mayor atención: desde el gobierno se percibía que se requería algo más que diplomacia prudente para protegerse de las presiones internacionales. Ahora era necesaria mayor actividad internacional para lograr ventajas y vencer obstáculos en el desarrollo del comercio internacional con el propósito de lograr progresivamente la industrialización del país en un ambiente mundial más seguro. En suma, Venezuela comenzaba a asumir “...la relación inexorable entre los acontecimientos internacionales y la vida de la nación” (Ferrigni *et al.*, 1973: 203).

A los cambios fundamentales en la dinámica sociopolítica y económica venezolanas que rodearon el momento de la muerte de Gómez, se sumaron las transformaciones en profundidad y la aceleración que ocurrieron en el mundo durante los años que antecedieron y siguieron a la Segunda Guerra Mundial.

En Europa, las naciones insatisfechas con la paz de Versailles provocaron importantísimos cambios en el mapa geopolítico (Ferrigni *et al.* 1973: 269-274):

Mussolini había llegado al poder en 1922 y con él Italia activaba su presencia internacional; Alemania, bajo el gobierno de Hitler, desde 1936 iniciaba su rearme y su proyecto internacional de expansión; en España se desarrollaba una peculiar guerra civil en la que entre 1936 y 1939 se enfrentaron intereses locales y se proyectaron ideologías que luego se confrontarían más amplia y aparatosamente en Europa durante la Segunda Guerra Mundial y, luego, en la guerra fría, Alemania, Italia y Rusia son muy activos y desafían el *statu quo*. Entretanto, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, pese a los propósitos y compromisos que como países victoriosos les correspondía asumir desde 1919, se mantuvieron al margen de estos sucesos y dejaron espacio para el avance de Alemania sin resistencia alguna y para el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

En este período también la economía mundial fue fuertemente sacudida por el colapso de 1929-1930, lo que explica en parte el retorno del aislacionismo estadounidense y la ausencia inglesa.

Los efectos de estas crisis se extienden al mundo entero, incluida desde luego Latinoamérica en sus relaciones con el mundo y al interior de sus sociedades y su organización política y económica. En efecto, los años treinta y cuarenta fueron tiempos de enorme turbulencia política, estratégica y económica. En Latinoamérica ese triple impacto se hizo sentir con gran intensidad y, de hecho, contribuyó a la caída de los regímenes oligárquicos tradicionales así como al surgimiento de movimientos y gobiernos que fueron el resultado de la acelerada movilización sociopolítica y económica provocada en la mayoría de los casos por las políticas de modernización, y que en mayor o menor grado tuvieron conductas más independientes frente a la hegemonía estadounidense. Mientras tanto, desde Estados Unidos –con su peculiar aislacionismo de postguerra, que no había sido obstáculo para numerosas intervenciones de diversa naturaleza en la cuenca del Caribe– el Gobierno de Franklin D. Roosevelt impulsó la Política del Buen Vecino a su llegada al gobierno en 1933, produciendo un importante cambio en la aproximación a Latinoamérica y el Caribe, y dejando un mayor margen de acción interna y externa a estos países.

En este primer momento, entonces, Venezuela también modificó su percepción del mundo y su concepción acerca del tipo de relaciones internacionales que era necesario desarrollar. De hecho, el interés por profesionalizar la diplomacia, ya reseñada como un rasgo propio del inicio del segundo tercio del siglo, estuvo ligado a preocupaciones y actuaciones que revelaban esa diferente manera de ver al mundo y de verse en él.

La concepción con la que fue asumido el nuevo contexto político y económico mundial era de un mayor realismo –ya no mero pragmatismo– y de proyección activa (Gil Borges, 1938: d-h), y así se manifiesta en la Sociedad de Naciones hasta 1939 (Vivas, 1981); en el frente panamericano; en la revisión de los supuestos decimonónicos de la política comercial, buscando la reorientación de los viejos tratados

comerciales y acometiendo entre 1937 y 1939 la compleja negociación de un Tratado Comercial con Estados Unidos y de *modi vivendi* con otros países (Machado y Padrón, 1987); luego, durante la Segunda Guerra Mundial se actúa manteniendo la neutralidad entre 1939 y 1941, y se contribuye a definir un sistema continental de seguridad, promoviendo el comercio con países americanos, y participando en la firma de los acuerdos que crearían una nueva institucionalidad política y económica internacional.

En suma, antes, durante e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, se extendieron y profundizaron los compromisos multilaterales: hubo, en general un impulso a la institucionalización de las relaciones internacionales, dentro del país y hacia afuera.

Se planteó entonces una nueva preocupación por el comercio internacional. Ya desde antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial habían sido iniciadas negociaciones bilaterales y multilaterales para lograr nuevos convenios comerciales. De todas las negociaciones, la única concluida antes de la guerra fue la del tratado suscrito en 1939 con el gobierno de Estados Unidos. Pero lo más importante es que ya en 1936 se anunciaba expresamente la formulación de "...un plan de política económica que secunde en el exterior los esfuerzos que se están haciendo en el interior del país, para reconstruir y ampliar la estructura de la economía internacional" (Gil Borges, 1936: d). Se trataba de adaptar una política económica exterior ligada a acuerdos suscritos, en buena parte, durante la primera mitad del siglo XIX, a las nuevas ideas, tendencias y condiciones del comercio mundial (Gil Borges, 1937: sn) para que en adelante estuviese guiada por los principios de la reciprocidad y el equilibrio de las relaciones comerciales: "Mientras acordemos libertad de comercio a aquellos países que limitan nuestras exportaciones, no sólo estaremos incapacitados para concluir convenios o arreglos que mejoren nuestra situación, sino que forzosamente esos convenios tenderán a agravar la desigualdad actualmente existente" (Gil Borges, 1938: h).

En 1939, el ministro Gil Borges señalaba en la Introducción a la memoria anual del Ministerio de Relaciones Exteriores la necesidad de impulsar la industrialización nacional a través de dos medidas: la limitación progresiva de importaciones superfluas y de las importaciones de artículos que puedan ser producidos en Venezuela, de modo que "los contingentes de importación abrirán el campo a la expansión en el mercado interior de una producción creciente de la industria nacional" (Gil Borges, 1939: XVII).

La incorporación de la preocupación por la política comercial en conexión con un programa económico, es muestra de cómo comenzando el segundo tercio del siglo había una concepción más amplia de la diplomacia, que requería su profesionalización y que a la vez llevaba a concebirla cada vez más como parte integral de las políticas del Estado, es decir, como una política exterior que estableciera vínculos muy claros entre el programa económico y la acción internacional. Adicional-

mente, estas referencias son también muestra de la preocupación y de las iniciativas gubernamentales venezolanas en materia de transformación económica —especialmente a partir del gobierno del general Eleazar López Contreras— a semejanza de lo que ocurría en otros países latinoamericanos que tempranamente iniciaron sus procesos de industrialización para sustituir importaciones. El peso de la economía petrolera, en el caso venezolano, habría de ser un factor muy importante de freno de ese proceso y, más adelante, lo sería también de los compromisos multilaterales comerciales.

En materia de seguridad internacional y continental, hay también un cambio de perspectiva. Venezuela anunció su retiro de la Sociedad de Naciones en julio de 1938, y declaró su neutralidad en 1939, manteniéndola hasta 1941 luego del ataque japonés a Pearl Harbor. Sin embargo, esa neutralidad tiene un significado muy diferente a la de 1914, como lo muestran las decisiones y actuaciones de los gobiernos de Venezuela poco antes de la guerra, durante el tiempo que ésta duró, y en la postguerra. Declarada la neutralidad, fueron aprobados decretos para regular los deberes y derechos de ese régimen en el territorio nacional; también fueron presentadas a la VIII Conferencia Panamericana realizada en Lima en 1938 propuestas muy concretas para coordinar esfuerzos en el continente para la defensa de la paz continental, incluida la eventualidad de agresión por parte de un país no americano; luego, en las Primera, Segunda y Tercera Reuniones de Consulta en Panamá (1939), La Habana (1940) y Río de Janeiro (1942) Venezuela propuso e impulsó la creación del Comité de Neutralidad (1939), de la Declaración sobre Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva (1940), de la Convención sobre Administración Provisional de las Colonias y Posesiones Europeas en América (1940), y apoyó la recomendación acordada en Río de romper relaciones con las potencias del Eje —Alemania, Italia y Japón— y por tanto terminar con el *status* de neutralidad, en cumplimiento de lo acordado en la Declaración sobre Asistencia Recíproca. Venezuela se comportó entonces como un país que se reconocía a sí mismo en su creciente importancia “...como abastecedor de petróleo en una guerra donde las máquinas, tanques, barcos, aviones, camiones y fábricas de acero son tanto o más importantes que los hombres en armas” (Ferrigni *et al.*, 1973: 274), pero también, como expresó el canciller Caracciolo Parra-Pérez en sus discursos e iniciativas, por tener una economía que necesitaba cuidar sus vínculos comerciales no petroleros y compensar la interrupción de relaciones con los proveedores y compradores europeos (Parra-Pérez, 1942: N).

La firma del Tratado sobre demarcación de fronteras y navegación de ríos comunes con Colombia en 1941, los avances en el proceso de demarcación con Brasil, el desarrollo y conclusión de las negociaciones con Gran Bretaña sobre delimitación de áreas submarinas en el golfo de Paria —primer acuerdo internacional de esta na-

Si el segundo tercio del siglo contuvo enorme variedad de transformaciones, este último tercio estuvo aún más lleno de cambios y contradicciones: en el mundo y en Venezuela.

turalidad en el mundo— y sobre la situación de la Isla de Patos en 1942, junto al acercamiento político y comercial a los países latinoamericanos y a América del Norte durante y después de la Segunda Guerra Mundial, fueron elementos muy importantes en la construcción de la política exterior y que, no obstante los cambios que se suceden entre 1945 y 1960 en Venezuela y en el mundo, serán parte fundamental en el proceso de construcción de la presencia internacional del país. En efecto, a los *modi vivendi* comerciales, a los tratados de delimitación y demarcación, de participación en iniciativas y organizaciones multilaterales políticas y de seguridad, se

***Entre 1989 y 1992...
la nueva integración
y un nuevo sentido
para la solidaridad
democrática fueron
piezas centrales
de la política exterior.***

añadieron acuerdos en materias tales como intercambio cultural, finanzas, agricultura, salud, trabajo y pesca (Prieto, 1988).

Con sus visitas a los países bolivarianos y a Estados Unidos, entre 1943 y 1944, el presidente Isaías Medina Angarita inició la tradición de los viajes presidenciales para conversar directamente con otros jefes de Estado. Con su canciller, Caracciolo Parra-Pérez, se intensificó la práctica de los viajes de los ministros de Relaciones

Exteriores para atender encuentros internacionales. Parra-Pérez, en efecto, tuvo un papel significativo en el nuevo dinamismo y orientaciones de la política exterior de Venezuela. Funcionario diplomático de larga trayectoria, fue particularmente activo y efectivo en la atención a las presiones generadas por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y por la situación de postguerra; eran tiempos en los que “...no bastaba estar geográficamente distantes del conflicto europeo, ni bastaba tampoco estar con los aliados, y concretamente con los Estados Unidos, de manera inequívoca” (Consalvi, 1995: 10). Presentó contribuciones oportunas e importantes a cada una de las conferencias y reuniones hemisféricas entre las que destaca la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz que tuvo lugar en el Palacio de Chapultepec en 1945, desde donde impulsó la solidaridad continental. También fue participante relevante en los debates para la creación del orden de postguerra en la Conferencia de San Francisco que en 1945 aprobó la Carta de las Naciones Unidas (Rojas, 1989). Los principios democráticos aparecieron expresamente en la política exterior venezolana en las propuestas relativas a la constitución y organización de las Naciones Unidas. La consulta hemisférica que precedió al reconocimiento de los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Guatemala y el Salvador entre 1944 y 1945, ilustra la nueva complejidad en el tratamiento de los gobiernos *de facto* (Parra-Pérez, 1945: F-G).

El año 1945 marca otro momento en este segundo tercio del siglo: no sólo por efecto del final de la guerra mundial y los reacomodos a los que fue dejando lugar en la geopolítica mundial, sino como resultado de la llegada de la Junta Cívico-Militar que derrocó al gobierno de Medina Angarita y que daría lugar al breve gobierno de Rómulo Gallegos. En materia de política exterior, no obstante las transformaciones en profundidad que se produjeron en esas dos esferas, continuó la expansión de las relaciones con el mundo y se acentuó la conciencia de interde-

pendencia entre la estabilidad económica y la política nacional respecto de la dinámica internacional. En efecto, el “trienio” formó parte de la oleada de gobiernos latinoamericanos que durante la Segunda Guerra Mundial, y en los años inmediatos a su final, desarrollaron políticas nacionales y exteriores de relativa independencia frente a Estados Unidos.

En ese período, que se extendió hasta finales de los cuarenta, se produjeron cambios fundamentales en el sistema de relaciones internacionales: esta guerra había sido mucho más mundial que la primera y también lo fueron sus efectos: en extensión y en profundidad. En cuanto a su extensión, Alemania había ocupado Europa desde Francia hasta los Urales y, junto con Italia, también el norte de África; Japón dominaba las Filipinas y el resto del sudeste asiático; y el ataque a Pearl Harbor había hecho a los Estados Unidos participante directo –decisivo por demás– en la guerra (Ferrigni *et al.*, 1973: 271; Boersner, 1982: 244-250). En cuanto a la intensidad, al efecto de la guerra sobre la dinámica económica mundial se sumó su profundo impacto geopolítico en la distribución cuantitativa y cualitativa del poder mundial. Luego del acuerdo de Yalta entre los aliados sobre los términos del final de la guerra, la Carta de San Francisco y los Acuerdos de Bretton Woods fueron la manifestación de la intención de construir una institucionalidad política y económica internacional. Pero la más evidente transformación que resultó de la guerra fue la rápida polarización de la política mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, proceso que enmascara otros importantes cambios regionales, en Europa, Asia, África y en América. En lo que toca al hemisferio americano, luego de un período inicial de ambigüedad, el fortalecimiento de la hegemonía estadounidense se fue haciendo sentir cada vez con mayor fuerza, tanto en el sistema interamericano como en las relaciones bilaterales.

La política exterior venezolana reflejó las características propias del proceso de transformaciones mundiales entre el final de la guerra y los comienzos de la década de los cincuenta. A ellas se sumaron las propias de los cambios domésticos: los acontecimientos del 18 de octubre de 1945 tuvieron impacto inmediato en las relaciones del país con el mundo.

En cuanto a las orientaciones de la política exterior, la formulación expresa de la “política de las buenas compañías” recogió el compromiso con la extensión de gobiernos democráticos en América. Como resultado, fueron rotas relaciones con República Dominicana y con España, así como con Argentina y Nicaragua. Esta orientación quedó claramente expresada en las intervenciones de Rómulo Betancourt en la IX Conferencia Internacional Americana de 1948, en Bogotá. En esa Conferencia, que aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos, Venezuela fue vocera de principios que reflejaban la visión del país sobre las relaciones internacionales y, sin duda, sobre el papel que a Venezuela correspondía en ellas: “...América no puede adoptar una actitud de distraída indiferencia ante el auge de los regímenes totalitarios en otros continentes y frente a la posibilidad de

una tercera guerra mundial. Sus aportes a favor de la universalización de la democracia y de la preservación de la paz deben ser y pueden ser de alcance muy importante” (Betancourt, 1969/1948: 197).

En cuanto a las relaciones económicas internacionales, allí mismo se reconocía tanto la asimetría como la interdependencia entre “las dos Américas” –Estados Unidos como país-continente *vis a vis* “las veinte Repúblicas latinoamericanas de economías retrasadas”– para luego añadir que “la desnuda y escueta realidad es que los Estados Unidos necesitan de América Latina y América Latina necesita de los Estados Unidos”. Finalmente se abogaba por el libre acceso a los mercados y el rechazo a la agresión económica y a las medidas coercitivas; las limitaciones legales que impidiesen que la libre empresa diese lugar a las prácticas monopólicas; la cooperación económica entre los países latinoamericanos sin dejar de reconocer las ventajas de los acuerdos subregionales; el desarrollo de estudios para eliminar la doble tributación; y la realización de una conferencia económica continental para formular un plan que atendiese las necesidades del desarrollo económico de Latinoamérica (Betancourt, 1969/1948: 205-210).

La participación de Venezuela en acuerdos multilaterales se enmarcó en esta nueva perspectiva que acentuaba el énfasis en la conexión entre la política nacional y la evolución internacional, ahora con foco preferente en lo hemisférico y lo latinoamericano. A la suscripción de los acuerdos de Bretton Woods que crean el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en 1944, siguió la firma de la Carta de San Francisco que significaría el ingreso a las Naciones Unidas en 1945 y la participación en la creación de organismos especializados del sistema de Naciones Unidas. En ese mismo año se produjo la firma del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia; tres años más tarde, en diciembre de 1948, Venezuela fue firmante de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el ámbito hemisférico se produjo la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947 y la de la Carta de la OEA y de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre al año siguiente.

Al lado de los tratados multilaterales continuó la suscripción y renovación de *modi vivendi* y acuerdos comerciales, y la de tratados sobre temas específicos: pesca, salud, transporte, telecomunicaciones y cultura (Prieto, 1988). Es de destacar, por la importancia que concede a lo subregional, la creación de la Flota Mercante Grancolombiana con Colombia y Ecuador en 1946.

La preocupación por el fortalecimiento del servicio exterior siguió estando presente y se manifiesta en la continuidad de los cursos de capacitación para el personal diplomático y consular, y en la aprobación en 1946 del Estatuto Orgánico del Personal del Servicio Exterior que complementaba a la Ley Orgánica del Servicio Diplomático de 1923.

A partir del 24 de noviembre de 1948, con la caída del Gobierno de Gallegos, y en el transcurso de los gobiernos de la Junta Militar y de Marcos Pérez Jiménez, se

produjo un giro en la política exterior que cabría considerar menos profundo que el doméstico. De nuevo, esta etapa final del segundo tercio del siglo coincidió regionalmente con el momento en el que los Estados Unidos reafirmaron su hegemonía y su polaridad en Occidente y en el hemisferio: el cambio de rumbo en la política exterior hacia Latinoamérica se acentuó a medida que se extendió el clima de contención internacional con la puesta en práctica de la Doctrina Truman, y el triunfo republicano en los Estados Unidos en 1952. En el ínterin, dictaduras militares y gobiernos fuertes reaparecen en la región.

En las relaciones entre Latinoamérica y Estados Unidos hubo una compleja composición de políticas desarrollistas en lo económico y de defensa del mundo libre en lo estratégico-militar. El conflicto entre comunismo y democracia, sobre el que se fundaba la bipolaridad, se expresaba en esta parte del continente de manera muy peculiar: las dictaduras militares eran tolerables y merecían apoyo estadounidense mientras sirviesen para contener al comunismo.

Lo cierto es que durante la década de los cincuenta las tensiones este-oeste, se acentuaron al paso de una larga sucesión de eventos, crisis y confrontaciones en diferentes lugares del mundo, incluso al interior de los bloques político-militares (Guerón, 1974: 219-225).

En ese contexto mundial de tensiones, y aunado a unas circunstancias domésticas en las que la Junta Militar se proponía el “reajuste y la salvación nacional”, la política exterior se orientó a desarrollar “...una conducta exterior que enaltece el nombre de Venezuela, mediante la aplicación de principios de derecho internacional como el de la no intervención en sus formas activa y pasiva, condición indispensable al respeto debido a las soberanías ajenas, cuyo cumplimiento confiere autoridad para exigir el respeto de la propia; el de no hacer derivar solidaridad política del hecho de la relación diplomática; el de salvaguardar las tradiciones sobre las cuales se cimienta el prestigio internacional de las naciones; el de cumplir escrupulosamente los compromisos diplomáticos del país, entre los cuales merecen destacarse los contraídos en su condición de miembro de la Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos; el de desarrollar la actividad internacional sin promesas ni posiciones extremas, con espíritu de sincera y positiva cooperación, tal como lo aconsejan el verdadero interés de la República y la necesidad de ser elemento útil a la comunidad de naciones” (Delgado Chalbaud, 1949).

Así se resume lo que en esencia inspira y mueve a la política exterior de esta década en sus tres momentos: el de la Junta Militar de Gobierno presidida por Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950), el de la Junta de Gobierno presidida por Germán Suárez Flamerich (1950-1952), y el de la dictadura perezjimenista que se divide entre la presidencia provisional (1952-1953) y la oficialmente denominada

Grandes continuidades y rupturas son parte inevitable de esta evolución, y el silencio y la bullaranga son probablemente la mejor imagen para referirse en conjunto a ese contraste, que aparece una y otra vez a lo largo del siglo.

presidencia constitucional por designación de la Asamblea Constituyente (1953-1958).

No hay en política exterior tanta discontinuidad como en la política nacional: se profundizó la relación con los Estados Unidos, en una combinación pragmática de reconocimiento de dependencia e identidades comunes, a la vez que de autonomía relativa. No obstante su presencia en el discurso nacional e internacional, el anticomunismo no era esencial en el núcleo ideológico del régimen, era más bien un recurso útil para cultivar coincidencias y manejar divergencias (Gamus, 1993: 102-

106; 1994). En realidad el proyecto de modernización y desarrollo sustentado en la doctrina del Nuevo Ideal Nacional tenía un fuerte componente geopolítico (Castillo, 1990: 63), esto es, de determinación de la política por los recursos y ventajas estratégicas de la ubicación de Venezuela en el mundo.

Esa peculiar combinación de compromiso y flexibilidad era visible en el peso puesto en el principio de no intervención; en la modificación en 1952 del Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos; en la respuesta a la situación del mercado petrolero internacional, bajo el impacto de la crisis de Suez de 1956, con la reanudación del otorgamiento de concesiones, suspendido desde el trienio; en el establecimiento de la industria siderúrgica con parti-

cipación de capital italiano; en el desarrollo de sus "...propias 'buenas compañías'" (Ferrigni *et al.*, 1973: 340), en las relaciones con Somoza en Nicaragua, Trujillo en República Dominicana, Perón en Argentina y Odría en Perú; en la ruptura de relaciones con la Unión Soviética y Checoslovaquia; en la participación en la X Conferencia Interamericana en Caracas –en 1954– en la que Venezuela dio apoyo, entre otras, a la resolución de solidaridad contra la intervención del comunismo internacional, antecedente de la intervención de Estados Unidos en Guatemala meses más tarde; y en la presencia en la Conferencia de Jefes de Estado del Hemisferio en Panamá con un discurso desarrollista que propuso –sin contar con el apoyo de Estados Unidos– la creación de un fondo de apoyo económico a la región. En todas estas iniciativas internacionales, estuvo presente la preocupación por la proyección y legitimación del régimen (Otáñez, 1955: H-I; Castillo, 1990: 52; Gamus, 1993: 113-118).

En suma, el final de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo el desenlace de cambios trascendentales, fuera y dentro de Venezuela. En el camino, se fue construyendo una política exterior que se iba convirtiendo en una política inevitable: la relación con el mundo ya no era prescindible ni ignorable; gente nueva asumía posiciones de decisión política nacional y exterior. Esta nueva generación, nacida en las primeras décadas del siglo, había experimentado y, en diversa manera y medida, había participado en la modernización del Estado, en la construcción de nuevas organizaciones políticas y gremiales, en la transición hacia una economía

A partir de una concepción económica liberal que había construido las relaciones exteriores con base en tratados de reconocimiento, amistad, comercio y navegación, prevaleció una visión jurídica de los asuntos internacionales.

petrolera, en la formación de un ejército nacional y profesional, y en la construcción de un programa democrático: Mariano Picón Salas, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Manuel Pérez Guerrero, Marcos Falcón Briceño, Ignacio Iribarren Borges, Arístides Calvani y Simón Alberto Consalvi fueron representantes de distintos momentos en los que esta generación puso en práctica una concepción que reconocía la importancia de la política exterior en un contexto mundial de gran tensión, en el cual los intereses petroleros, comerciales, y políticos de Venezuela hacían imperativa una actuación internacional basada en principios de autodeterminación y no intervención, de solución pacífica de controversias, de solidaridad hemisférica y luego, más acentuadamente, de coordinación regional. Los diez años de gobierno militar constituyeron un paréntesis durante el cual regresan personas y concepciones previas al 18 de octubre pero a fin de cuentas, en el tercer tercio del siglo, reaparecerá la influencia de actores de 1945 en una nueva versión del programa democrático (Urbaneja, 1992).

El necesario sistema de negociaciones transnacionales

“En repetidas ocasiones, a lo largo de las décadas de democracia representativa, los voceros de la política exterior venezolana han reiterado ante el público nacional e internacional que Venezuela es, a la vez, un país democrático, en desarrollo, productor de petróleo y americano... De estas características permanentes se desprenden los grandes temas y las orientaciones generales de Venezuela en el ámbito internacional” (Josko de Guéron, 1984: 351)

La caída de la dictadura el 23 de enero de 1958 coincidió con una tendencia mundial a la flexibilización de la bipolaridad que, de hecho, dejó cierto margen de maniobra para el retorno gradual de gobiernos democráticos en el hemisferio, al menos hasta mediados de los sesenta. Venezuela fue afortunada en el logro de un período más largo de estabilidad política democrática y crecimiento económico, lo que sin duda se reflejó y expresó en una visión más compleja de la multiplicidad de conexiones que enlazaron al país con el mundo. Muy representativa de las perspectivas que predominan en este tercer tercio fue la temprana y explícita identificación de Venezuela como país democrático, petrolero, americano, en desarrollo, que no era una gran potencia y que, por su historia y tradición, era un país occidental (Iribarren Borges, 1969: XI-XV). Cada una de esas dimensiones planteó la necesidad de relaciones internacionales: tanto por lo que demandaban las transformaciones aceleradas del orden mundial, como por lo que requerían la sociedad, la política y la economía venezolanas.

Si el segundo tercio del siglo contuvo enorme variedad de transformaciones, este último tercio estuvo aún más lleno de cambios y contradicciones: en el mundo y en Venezuela; de modo que la política exterior fue constituyéndose en un complejo sistema de negociaciones nacionales, internacionales y transnacionales, abarcando con ellas una variedad de vínculos sin precedente.

Los cambios en el mundo

Los cambios y las contradicciones fueron, en efecto, rasgos presentes en la evolución mundial: desde la flexibilización inicial de la bipolaridad hasta su ruptura definitiva y la incertidumbre que llevó consigo; desde la aceleración de la revolución tecnológica, económica y cultural que “achicó” al mundo, hasta sus consecuencias aún en desarrollo, para bien y para mal; y desde la aparición de nuevos asuntos, dinámicas y actores que retaron al orden internacional de Estados establecido con la Paz de Westfalia tres siglos y medio antes, hasta la permanencia de rasgos típicamente internacionales en el ámbito mundial.

En cuanto a la bipolaridad y a los eventos que marcaron sus altibajos, el gradual debilitamiento del bloque soviético tenía ya antecedentes a mediados de los cincuenta en el conflicto chino-soviético y –a partir de 1961– en la declaración del principio de la coexistencia pacífica. Del lado del bloque occidental, esa ruptura se evidenció tempranamente en las divergencias entre Estados Unidos y Francia, así como en la transición desde la doctrina militar estadounidense de la “retaliación total” hacia la de la “retaliación limitada”.

El proceso de descolonización –que añadió a la escena internacional treinta nuevos Estados entre 1956 y 1962– al lado de la diversidad creciente de conflictos que escapaban en su origen y solución a la lógica de la confrontación este-oeste, y el aumento de posiciones neutralistas ante la bipolaridad, contribuyeron también a la flexibilización del orden que se habían propuesto controlar las dos superpotencias con sus respectivos arsenales ideológicos y militares: sus “iglesias” y sus “policías” cada vez menos legítimos y eficaces.

En el hemisferio americano, la revolución cubana provocó sin duda una prolongación y profundización de la presencia de la guerra fría. El incidente de Bahía de Cochinos de 1961, y la crisis de los cohetes de 1962, tuvieron impacto tanto en el propio hemisferio como en los reajustes que se fueron produciendo en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Lo cierto es que en el largo tercio final del siglo, los ciclos de esa lógica bipolar condicionaron la evolución del régimen cubano, la de las agendas de los gobiernos de Estados Unidos, Latinoamérica y el Caribe, y la de las crisis regionales: luego de la proclamación del carácter socialista de la revolución, Cuba fue excluida del sistema interamericano en 1962. Y la verdad es que hasta el momento en el que se desmembró el mundo socialista –simbólicamente asociado con la caída del Muro de Berlín en 1989– las relaciones de los Estados Unidos con Latinoamérica no dejaron de lado la geopolítica bipolar. Así ocurrió luego del período de distensión que se abrió con el gobierno de Nixon y con el nuevo énfasis en la preservación de los derechos humanos en el de Carter y, más adelante, cuando hace presencia la “nueva guerra fría” tras la invasión soviética a Afganistán en 1979, el inicio de las revoluciones centroamericanas, y la llegada de la administración Reagan al gobierno de los Estados Unidos junto a otros liderazgos conservadores en Europa y la propia Latinoamérica.

Este clima se manifestó en la región circundante a Venezuela con relativa intensidad, hasta avanzada la década de los ochenta, y alrededor de los conflictos centroamericanos y de la crisis e invasión de Grenada. En este proceso, como corresponde a un país de la región caribeña y en virtud de otras de sus facetas –petrolera y democrática, en particular– la política exterior venezolana manifestaba con variable intensidad sus intereses regionales y globales.

La revolución tecnológica, económica y cultural se hizo sentir con especial fuerza desde mediados de los años setenta en diversidad de ámbitos, entre los que destaca: la llamada “crisis energética” asociada al embargo petrolero árabe y a los impactos económicos, tecnológicos y geopolíticos del aumento en los precios del petróleo, por una parte, y a la vulnerabilidad a la que expuso a países desarrollados y en desarrollo, por el otro; la operación a escala cada vez más global de las empresas transnacionales; los informes del Club de Roma, su discurso neo-malthusiano y la nueva conciencia ambiental global puesta de manifiesto en la Cumbre de Estocolmo de 1972; la aceleración en el desarrollo de tecnologías de información y comunicación; la emergencia de Japón como competidor comercial mundial; y la tendencia de cambio en la composición del comercio internacional junto al peso creciente del comercio de bienes y servicios de alto contenido tecnológico. Cambiaron entonces los sustentos del poder mundial y el desarrollo tecnológico adquirió un papel cada vez más importante.

Para Venezuela, en lo más inmediato, tuvieron especial significación la crisis energética y sus secuelas en la lógica del mercado petrolero, en el esfuerzo tecnológico para adecuarla a nuevas exigencias, y en las finanzas internacionales y de los países deudores respecto de los cuales se desarrolla una ambigua y complicada identidad de país deudor y país acreedor (Josko de Guéron, 1984; 1992). Imposible ignorar aquí el papel crucial de la política y la economía del petróleo sobre el país y su proyección mundial, que en efecto merece un estudio especial.

Más allá de lo petrolero y financiero, desde los setenta, se va produciendo una transformación sociopolítica, económica y cultural en profundidad de las relaciones de Venezuela con un mundo cuyo “mapa”, aun antes de la caída del mundo socialista, era mucho más complejo que lo que permitía ver la cartografía geopolítica: del este y el oeste, y económica: del norte y el sur.

Estos cambios fueron percibidos y asimilados desde Venezuela, de tal manera que la política exterior presidencialista, centralista y muy cercana aún a la práctica diplomática en cuanto a los temas fundamentales de su agenda, se transformó gradualmente en un sistema de negociaciones –dentro y fuera del país– al que se incorporaron nuevos intereses y nuevos asuntos.

En cuanto a lo mundial, los ciclos político-estratégicos de la contención, la distensión, la nueva guerra fría y su final, fueron acompañados del fortalecimiento

Con sus visitas a los países bolivarianos y a Estados Unidos, entre 1943 y 1944, el presidente Isaías Medina Angarita inició la tradición de los viajes presidenciales para conversar directamente con otros jefes de Estado.

gradual de la economía de mercado y de las instituciones e ideas que se convirtieron en las referencias fundamentales de la lógica de las relaciones económicas internacionales. A medida que se extendían la democracia y el mercado, se manifestaron con fuerza creciente realidades culturales dejadas de lado desde comienzos del siglo, tanto en Occidente como en el mayoritario resto del mundo.

Los cambios internos y la agenda internacional

En lo tocante a lo doméstico, hay sin duda unos ciclos muy estrechamente aso-

A partir del 24 de noviembre de 1948, con la caída del gobierno de Gallegos, y en el transcurso de los gobiernos de la Junta Militar y de Marcos Pérez Jiménez, se produjo un giro en la política exterior que cabría considerar menos profundo que el doméstico... La política exterior se orientó a desarrollar "...una conducta exterior que enaltece el nombre de Venezuela...

ciados con la evolución del Pacto de Punto Fijo, es decir, con el arreglo político, social y económico que sirvió de sustento al programa democrático de 1958, más allá del mero acuerdo interpartidista que le da nombre. En efecto, ese arreglo contenía unos principios y unas grandes pautas para reconstruir el orden democrático perdido en 1948, y tuvo como rasgo fundamental la búsqueda de consenso y la aversión al conflicto (Urbaneja, 1992), para lo cual las élites: militar, eclesiástica, empresarial, sindical, y especialmente los partidos políticos, convinieron en un régimen de consulta, corresponsabilidad, canalización de las demandas populares a través de canales institucionales y autolimitación en el antagonismo público respecto de problemas de interés nacional (Rey, 1989).

Todas estas pautas se reflejaron de manera muy precisa en el manejo de la política exterior (Josko de Guéron, 1978; Rey, 1983), ya no sólo en la manera de atenderla sino también en la agenda de temas y áreas de atención preferente. Hacia afuera, la observan-

cia de esas pautas no sólo rige en las orientaciones generales de promoción de la democracia y el desarrollo socioeconómico, sino también en la búsqueda de consensos y espacios de cooperación regional, así como de soluciones negociadas a las situaciones conflictivas.

Se profundizan ahora los rasgos trazados desde 1920 y entre 1945-1948. En materia de apoyo a la política comercial y de profesionalización del Servicio Diplomático y Consular, esto se manifiesta en la aprobación de la Ley del Personal del Servicio Exterior en 1961, que sustituye el Estatuto Orgánico del Personal del Servicio Exterior de 1946; en la práctica irregularmente frecuente de concursos para la escogencia del personal de carrera desde 1965; en la creación del Instituto de Comercio Exterior en 1970 y en el impulso a la diplomacia económica.

Una primera mirada al último tercio del siglo permite identificar tres ciclos en la política exterior y en el proceso de configuración de un sistema más complejo de transacciones: entre 1959 y finales de los setenta hubo un proceso de diversificación e intensificación de las relaciones internacionales; luego, desde ese momento hasta mediados de los ochenta, uno de repliegue estratégico y reducción de la agenda internacional; y, tras el fallido intento de apertura y dinamización entre 1989 y

1992, se inicia una fase de inestabilidad y de creciente indefinición: y todo ello corre en paralelo a las fases de estabilidad, rupturas, e inestabilidad mundial y doméstica (Cardozo, 1992b).

Así, en el ciclo de diversificación e intensificación, la búsqueda de la estabilidad política democrática constituyó durante los gobiernos de los presidentes Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969) y los comienzos del primer gobierno de Rafael Caldera (1969-1974), el hilo conductor de la política exterior venezolana. Evidentemente, se manifestó a través de diversas estrategias, desde la aplicación más rigurosa de los preceptos de la doctrina Betancourt y las iniciativas y posiciones de Venezuela en la OEA en referencia a los casos de República Dominicana y Cuba, hasta su flexibilización, gradual abandono y aparición de la tesis del pluralismo ideológico. Esta última, en todo caso, constituía una nueva estrategia para alcanzar el mismo propósito de estabilidad y consolidación democrática, en circunstancias nacionales y regionales cambiadas y cambiantes.

En realidad, ya desde los inicios del gobierno del presidente Leoni, había aparecido en la agenda gubernamental la preocupación por la diversificación y reordenación de las relaciones económicas internacionales –como parte del programa de gobierno de la coalición conocida como “Ancha Base”– y, en consecuencia, por la búsqueda de criterios más flexibles de vinculación internacional. En el ámbito petrolero, la activa participación venezolana en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en 1960, había planteado tempranamente unas líneas maestras para la política exterior petrolera. Ahora, la participación en negociaciones para promover la integración regional (ALALC) y las del Pacto Subregional Andino, así como sobre los problemas del comercio mundial (UNCTAD), eran señales del creciente peso del tema de las relaciones económicas internacionales. Esto conduce al gradual crecimiento de un sistema de política exterior que se extiende a un conjunto de actores, sectores y dependencias que dentro y fuera del sistema tradicional (Presidencia - Ministerio de Relaciones Exteriores - Congreso) participan en la formación de la política exterior.

Bajo la orientación general de buscar una más sana vinculación con el sistema económico internacional –y dentro de él– como fórmula para consolidar el sistema socio-económico venezolano, la política exterior se hizo más activa, cubriendo un creciente número y variedad de asuntos en su agenda. Entre los temas tradicionales atendidos en esta etapa estuvieron: la firma del Acuerdo de Ginebra de 1966 con el que el Reino Unido reconoce la reclamación venezolana sobre el territorio Essequibo y define unas fórmulas para su atención, así como la del Protocolo de Puerto España, que en 1970 congela esa reclamación por doce años; la proyección de Venezuela hacia la región centroamericana y caribeña se inicia en esta etapa obedeciendo a razones geopolíticas que a mediados de los setenta transitarían hacia intereses geoeconómicos; y con Colombia, se inician los contactos gubernamentales en materia de delimitación de áreas marinas y submarinas en la zona norocci-

dental del golfo de Venezuela, que llevaron a la firma del Acta de Sochagota de 1964 con la que fueron definidas las referencias fundamentales de la negociación. En materia de comercio e integración, es denunciado en 1971 en el Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos (modificado en 1952) para facilitar las negociaciones de integración económica, y Venezuela ingresa a la ALALC en 1966 y al Acuerdo de Cartagena (Pacto Sub-regional Andino) en 1973, varios años después de su creación.

Esta ampliación y diversificación de los vínculos entre lo interno y lo mundial, alcanzó su clímax durante la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) cuando la búsqueda de un Nuevo Orden Económico Internacional expresó, en términos muy ambiciosos y de enormes expectativas, la aspiración de lograr una inserción favorable en la economía mundial a partir de transformaciones fundamentales en ésta, demandadas desde el tercer mundo (Guerón, 1976). Venezuela tuvo lugar prominente en el impulso a la agenda tercermundista y, de hecho, el doctor Manuel Pérez Guerrero co-presidió el Diálogo Norte-Sur entre 1974 y 1976, entre países industrializados y del mundo en desarrollo. También, regionalmente, se proyectó en la cooperación financiera destinada a los países más vulnerables a los aumentos de los precios petroleros a través de los Acuerdos de Puerto Ordaz de 1974, y en la atención a los cambios y conflictos centroamericanos, muy especialmente a partir de la Revolución Sandinista (Gamus, 1990). En el ámbito de la coordinación y la integración, Venezuela participó en la iniciativa de crear el Sistema Económico Latinoamericano en 1975, y se sumó al Tratado de Cooperación Amazónica en 1978, en un ambiente en el que, en líneas generales, los proyectos de integración regional se fueron estancando a lo largo de la década de los ochenta.

Cambios muy importantes en la escena mundial, hemisférica, regional y doméstica provocaron una drástica reducción de la agenda internacional venezolana desde finales de 1977, cuando el propio gobierno de Pérez inició el repliegue de la política exterior para concentrarla en la búsqueda de *estabilidad política y económica en el ámbito regional*. Así, los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989) continuaron reduciendo la intensidad de la presencia internacional de Venezuela, tendiendo a concentrarse en aquellos asuntos que parecían indispensables e inevitables, como la presión del endeudamiento externo, los conflictos centroamericanos, y otras crisis regionales como las de Granada y la de las Malvinas. Al lado del inicio de la política de internacionalización petrolera, la participación de Venezuela en el Grupo Contadora fue sin duda la más importante iniciativa internacional, no sólo por la importancia que tuvo en la creación de las condiciones para la solución negociada de los conflictos centroamericanos, sino porque dio origen al Grupo de Río que, desde 1986, se convirtió en un amplio espacio de encuentro y concertación latinoamericano y caribeño.

Con todo y la gradual revalorización regional de las causas de la democracia y la integración, así como de la nueva proyección de la coordinación política regional

bajo la presión del deterioro económico y de la deuda externa, y en medio del clima de “nueva guerra fría” de los ochenta, a finales de esa década era inocultable la pérdida de las referencias iniciales de la política exterior venezolana. Ya no bastaba pensar a la democracia y a la integración económica como valores y orientaciones en su sentido tradicional y muy restringido; tampoco era funcional la concepción del consenso interpartidista para proyectar internacionalmente al país. En suma, resultaba poco eficaz la conexión entre las necesidades y proyectos de la sociedad venezolana y las realidades internacionales (A. Romero, 1986; Toro, 1986).

Los últimos años

Entre 1989 y 1992, durante el período inicial del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, reapareció un proyecto de política exterior estrechamente asociado en su formulación a la lógica de un plan de ajustes económicos. Éste se planteó redefinir la inserción internacional de Venezuela, teniendo como propósitos generales la apertura económica, la nueva integración y la solidaridad democrática. Con esta redefinición de las orientaciones y estrategias se amplió de nuevo el espectro –número y variedad– de temas y frentes atendidos. Se trataba entonces de replantear la conexión económica y política entre el país y el mundo. Se hizo evidente –y se asumió abiertamente– que la política exterior debía ser parte central de un sistema de negociaciones internas-mundiales, cuyo propósito era crear condiciones de gobernabilidad democrática para la modernización sociopolítica y económica del país (Cordiplán, 1990).

La nueva integración y un nuevo sentido para la solidaridad democrática fueron piezas centrales de la política exterior. En materia de integración, el nuevo compromiso venezolano coincidió con la etapa final de las negociaciones comerciales internacionales que condujeron a la creación de la Organización Mundial de Comercio en 1994, así como con el impulso regional a tradicionales y nuevos esquemas integracionistas: las negociaciones de libre comercio de América del Norte, la renovación del Mercado Común Centroamericano, las negociaciones para la creación de la Asociación de Estados del Caribe y del Grupo de los Tres (con México y Colombia), el compromiso presidencial para la renovación institucional del Grupo Andino, y la creación del Mercado Común del Sur. Como país “bisagra” entre varios esquemas, se dio especial importancia al fortalecimiento del Grupo Andino. Esto significó el impulso a las relaciones con Colombia mediante la creación de mecanismos institucionales para identificar y tratar los problemas pendientes; la atención con nuevos instrumentos, a partir de 1990 desde el Grupo de los Tres, a las relaciones con los países centroamericanos y del Caribe, la continuidad de los proyectos de internacionalización del sector petrolero y la propuesta de su apertura.

El nuevo compromiso con la promoción de la democracia se evidencia no sólo en el papel muy activo en el apoyo al proceso de paz en Centroamérica, y en la preo-

...desde el gobierno se percibía que se requería algo más que diplomacia prudente para protegerse de las presiones internacionales.

cupación por la estabilidad de la democracia más allá del momento electoral, sino también en la propuesta venezolana de un mecanismo eficaz y expedito que desde la OEA permitiese responder a situaciones de amenaza a la institucionalidad democrática, aprobada por unanimidad en la Asamblea de la OEA de Santiago de Chile en 1991. Esta resolución (N° 1.081) antecedió el derrocamiento de Aristide en Haití en 1991, los intentos de golpe en Venezuela en 1992, el autogolpe de Fujimori en Perú en 1992, y el intento de golpe en Guatemala en 1993. La participación venezolana en esta decisión evidenció una vez más el compromiso con la promoción y

Los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989) continuaron reduciendo la intensidad de la presencia internacional de Venezuela, tendiendo a concentrarse en aquellos asuntos que parecían indispensables e inevitables.

defensa de la democracia, expresado desde comienzos de esta etapa con la doctrina Betancourt (M.T. Romero, 1998; Groscors, 1999).

Los intentos de golpe de 1992, la salida del presidente Pérez y el régimen transitorio que le siguió, significaron la caída aparatosa del proyecto de ajustes y, con él, el de un intento por reformular las orientaciones y el papel mismo de la política exterior. Este proceso es parte de la etapa final del siglo, caracterizada por la inestabilidad y la indefinición. En efecto, el segundo gobierno del presidente Caldera se instaló sobre un discurso de severa crítica y revisión –y en ocasiones reversión– de la política exterior asociada al programa de ajustes y, en general, al gobierno de Pérez. Reapareció el vacío que se había manifestado desde finales de los setenta junto al intento por revivir las viejas fórmulas que veían en la política

exterior, fundamentalmente, un mecanismo para reflejar hacia el exterior necesidades, intereses y demandas nacionales. De modo que no sólo se redujo el ámbito de acción internacional, sino que se regresó a visiones geopolíticas de equilibrios y reequilibrios de poderes regionales, que al conjugarse con otras circunstancias internacionales significó en lo inmediato la transformación del compromiso con la democracia –cada vez más centrado en el tema de la corrupción y la pobreza– y con la integración inicialmente volcada al intento de una asociación unilateral con Brasil y Mercosur.

A comienzos de 1996, las urgencias financieras obligaron al gobierno a comprometerse global y domésticamente con el programa económico bautizado “agenda Venezuela”, pero la atención a sus lineamientos tampoco fue sostenida en el tiempo. El vacío que dejó la ausencia de programas de transformaciones económicas, sociopolíticas y, desde luego, institucionales, se reflejó en la necesidad de nuevas orientaciones para la política exterior con la que cierra el siglo.

Continuidades y rupturas

“Después de la década turbulenta de Cipriano Castro, la política exterior de Venezuela entró en 1909 en un largo túnel de silencio, como si fuera preferible la opción de que el mundo se olvidara de la existencia del país...”

...los mitos de la política exterior de Venezuela oscilaron entre el mito de la bullaranga de Cipriano Castro y el mito del silencio de Juan Vicente Gómez...” (Consalvi, 1994: 7-8).

La política exterior venezolana de este siglo, vista desde el presente, está marcada por las vivencias de la turbulencia de su década final, pero también lo está por el camino recorrido. Grandes continuidades y rupturas son parte inevitable de esta evolución, y el silencio y la bullaranga son probablemente la mejor imagen para referirse en conjunto a ese contraste, que aparece una y otra vez a lo largo del siglo.

La dinámica mundial se ha movido en los años finales del milenio entre el optimismo del fin de la historia y el pesimismo del regreso a un futuro que es parecido al pasado, sólo que peor. En lo económico, el país y el mundo han transitado entre, por un lado, la mejora de indicadores de crecimiento económico, el avance de viejos y nuevos proyectos de integración y coordinación económica –en Europa y América– junto a la consagración del régimen comercial materializado al final de la Ronda Uruguay en la Organización Mundial de Comercio; y, por otro el lado, severos signos de recesión, la desmejora de tasas de crecimiento, los impactos de varias oleadas de crisis financieras, y la aparición de nuevas trabas al mercado global. En lo social, cultural y político, la evolución mundial inicialmente marcada por el optimismo de la democratización, proveyó rápidamente de evidencias de una nueva conflictividad entre y dentro de regiones y países, así como sobre el carácter incompleto y globalmente insatisfactorio de lo que se celebraba con euforia a finales de los ochenta.

En Venezuela, el siglo termina bajo el impacto de la irrupción popular del 27 de febrero de 1989, de los intentos de golpe del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, de la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez en 1993, de la crisis de los partidos políticos, del triunfo presidencial de Rafael Caldera sin Copei, y del de Hugo Chávez Frías, líder golpista de febrero de 1992. En el trasfondo, la dinámica del régimen y el mercado petrolero –a tratar en capítulo aparte– también han sido cambiantes y desafiantes para las orientaciones y políticas venezolanas.

El final del siglo XX encuentra al país en circunstancias en las que “lo internacional”, visto como lo interestatal, es una entre varias dimensiones de la política mundial, ante cuyas exigencias el Estado venezolano exhibe importantes fragilidades institucionales, teniendo como sustento una sociedad de diversidad sin precedente en el complicadísimo proceso de definir un nuevo programa político. Los vínculos con la política mundial, también más intensos y variados que nunca antes, han ido desbordando a la política exterior para dejar espacio a un sistema de negociaciones transnacionales aún difuso que sigue estando sustentado en una muy debilitada institucionalidad tradicional (C. Romero, 1992; Cardozo, 1992a).

Este recorrido sugiere que el impacto de los líderes y el de los condicionamientos de las circunstancias nacionales e internacionales, ha tendido a ser mayor en la

medida en que la institucionalidad se ha debilitado y se han perdido orientaciones básicas para la vinculación con el mundo. Y, en este sentido, pareciera que el país termina el siglo como lo comenzó: en busca de referencias fundamentales acerca del mundo y de su lugar en él.

En efecto, en 1900 Venezuela no calificaba dentro de las definiciones de lo que era un Estado moderno ni en lo que, como tal, requería para participar en el sistema de relaciones internacionales: la personalización del poder, la ausencia de una organización administrativa de alcance nacional, las definiciones territoriales pendientes, la carencia de un ejército nacional y permanente, junto a la falta de armonía e institucionalización de nuestra vinculación con el mundo, limitaban la capacidad gubernamental y social de organización y de acción, dentro y fuera del país.

De entrada al siglo XXI, Venezuela se encuentra como sociedad y como Estado redefiniendo sus propósitos y sus medios en el marco del vacío dejado por el desgaste de las instituciones y prácticas del tercer tercio del siglo XX, y con un liderazgo sociopolítico y económico que, no obstante reconocer la necesidad de transformación del país y de sus relaciones con el mundo, enfrenta obstáculos culturales y materiales que dificultan la comprensión de los retos de un ambiente regional, hemisférico y mundial lleno de incertidumbre.

Sin embargo, la pérdida de foco y la fragilidad institucional del presente son parte de un largo trecho ya andado, y ni el mundo ni la posición de Venezuela en él tienen ahora el mismo sentido que a comienzos del siglo. El tránsito desde la diplomacia accidental, hacia la política exterior necesaria, hasta llegar a un sistema mucho más complicado de negociaciones dentro y fuera del país y del gobierno, es el resultado de compromisos deliberados de una sucesión de líderes y decisiones del país, pero también de compromisos y procesos mundiales sobre los que no se ha tenido ni se puede tener capacidad de control.

Lo que tradicionalmente había sido entendido por política exterior –acciones gubernamentales orientadas al logro de objetivos nacionales en el ámbito mundial– y los criterios mismos para evaluar sus logros y sus deficiencias, son ahora insuficientes para dar cuenta de lo ocurrido y de lo que requiere evaluación y transformación. De modo que la creciente complejidad e interdependencia del país y de sus relaciones con el mundo ha estado exigiendo de la sociedad y del Estado un mayor refinamiento en la comprensión de las nuevas circunstancias y de la manera de asumirlas: la política en general, y la política exterior en particular, desbordan al Estado, al gobierno y a la sociedad. En efecto, ha habido un intenso y extendido proceso de descentralización de la política exterior: por la proliferación de unidades de decisión y ejecución en el gobierno central, por la diversificación de vínculos con el exterior desde los gobiernos regionales y locales, y –muy especialmente– por la nueva fluidez de las relaciones entre actores sociales que se mueven en un entramado social global.

A la salida del siglo, hay conciencia en diversos sectores de la sociedad venezolana de la necesidad de asumir al mundo –y de asumirse en él– de una manera que incorpore prácticas de participación y negociación dentro y fuera del país para definir y atender su agenda; que mire más allá de lo gubernamental, centralizado y oficial, para establecer la conexión con nuevos actores, intereses y formas de relación; y que, en suma, construya un sistema de negociaciones más complejo que vincule lo que hacemos en el mundo a nuestras necesidades y expectativas como sociedad. Eso, en todo caso, nos obliga a seguir trabajando en las dos grandes pistas lentamente construidas desde mediados del siglo: la democracia y la integración.

Ministros de Relaciones Exteriores: 1899-2000. Apéndice

1899-1935

Cipriano Castro (1899-1908)	Manuel Clemente Urbaneja	1899
	Raimundo Andueza Palacio	1899
	Eduardo Blanco	1900-1901
	Jacinto R. Pachano	1901-1902
	Manuel Fombona Palacios	1902
	Diego Bautista Ferrer	1902
	Rafael López Baralt	1902-1903
	José de Jesús Paúl	1903
	Alejandro Urbaneja	1903
	Gustavo J. Sanabria	1903-1905
	Alejandro Ybarra	1905-1906
José de Jesús Paúl	1906-1908	
Juan Vicente Gómez (1908-1935)	Francisco González Guinán	1909-1911
	Juan Pietri	1911
	Manuel Antonio Matos	1912
	José Ladislao Andara	1913
	Manuel Díaz Rodríguez	1914
	Ignacio Andrade	1915-1916
	B. Mosquera	1917-1918
	Esteban Gil Borges	1918-1921
	Pedro Itriago Chacín	1921-1936

1936-1958

Eleazar López Contreras (1936-1941)	Pedro Itriago Chacín	
	Francisco Arroyo Parejo	1936
	Esteban Gil Borges	1936-41
Isaías Medina Angarita (1941-1945)	Caracciolo Parra Pérez	1941-45
	Gustavo Herrera	1945
Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt (1945-1947)	Carlos Morales	1945
	Gonzalo Barrios	1945
Rómulo Gallegos (1947-1948)	Andrés Eloy Blanco	1948

Junta Militar presidida por Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950) Junta de Gobierno presidida por Germán Suárez Flamerich (1950-1952)	Luis E. Gómez Ruiz	1948-53
Marcos Pérez Jiménez presidente constitucional por designación de la Asamblea Constituyente (1953-1958)	Aureliano Otáñez José Loreto Arismendi Carlos Felice Cardot	1953-56 1956-58 1958
1958-2000		
Junta Militar / Junta de Gobierno Presidida por Wolfgang Larrazábal 1958	Oscar García Velutini René De Sola	1958 1959
Presidida por Edgar Sanabria 1958- 1959		
Rómulo Betancourt (1959-1964)	Ignacio Luis Arcaya Marcos Falcón Briceño	1959-61 1961-64
Raúl Leoni (1964-1969)	Ignacio Iribarren Borges	1964-69
Rafael Caldera (1969-1974)	Arístides Calvani	1969-74
Carlos A. Pérez (1974-1979)	Efraín Schacht Aristeguieta Ramón Escovar Salom Simón A. Consalvi	1974-75 1975-77 1977-1979
Luis Herrera Campins (1979-1984)	José Alberto Zambrano V.	1979-84
Jaime Lusinchi (1984-1989)	Isidro Morales Simón Alberto Consalvi Germán Nava Carrillo	1984-85 1984-88 1988-89
Carlos Andrés Pérez (1989-1993)	Enrique Tejera París Reinaldo Figueredo Armando Durán Humberto Calderón Berti Fernando Ochoa Antich	1989 1989-91 1991-92 1992 1992-1993
Ramón J. Velásquez Presidente transitorio (1993-1994)	Fernando Ochoa Antich	1993-1994
Rafael Caldera (1994-1999)	Miguel Ángel Burelli Rivas	1994-1999
Hugo Chávez Frías (1999-2004) sujeto a proceso electoral en aplicación de la constitución de 1999	José V. Rangel	1999-2000

Elaborado por Karol Regalado y Elsa Cardozo Da Silva

BIBLIOGRAFÍA

- ANDARA, JOSÉ LADISLAO (1913): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- BETANCOURT, RÓMULO (1959): *Venezuela política y petróleo*, Bogotá, Editorial Senderos.
- (1969/1948): "Enfoque realista de los problemas americanos", en *Hacia América Latina democrática e integrada*, Madrid, Taurus.
- BOERSNER, DEMETRIO (1982): *Relaciones Internacionales de América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- CARDOZO DE DA SILVA, ELSA (1992a): "El proceso de toma de decisiones en la política exterior de Venezuela". Carlos Romero (comp.), en *Reforma y política exterior en Venezuela*, Caracas, Copre-Invesp-Nueva Sociedad.
- (1992b): *Continuidad y consistencia en quince años de política exterior venezolana, 1969-1974*, Caracas, CDCH-UCV.
- CASTILLO, OCARINA (1990): *Los años del bulldozer*, Caracas, UCV-CDCH.
- CONSALVI, SIMÓN ALBERTO (1994): *Los mitos de la política exterior de Venezuela*, Caracas, Tierra de Gracia.
- (1995): "Caracciolo Parra-Pérez, Venezuela y la fundación de la ONU". Política Internacional. Caracas: Asociación Política Internacional. octubre-diciembre.
- CORDIPLAN (1990): *VIII Plan de la Nación*, Caracas, s.e.
- DELGADO CHALBAUD, CARLOS (1949): "Alocución del presidente de la Junta", *El Universal*, 24 de noviembre.
- FERRIGNI, YOSTON, CARLOS GUERÓN y EVA JOSKO DE GUERÓN (1973): "Hipótesis para el estudio de una política exterior", en: *Estudio de Caracas* (vol. VIII, tomo II), Caracas, UCV.
- FUNDACIÓN POLAR ed. (1988): *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Editorial Ex Libris.
- GAMUS GALLEGOS, RAQUEL (1990): *Una fugaz convergencia: C.A.P. y las Internacional Socialista en Centroamérica*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, CDCH, UCV.
- (1993): "Presencia de la Escuela Realista en la política exterior del Nuevo Ideal Nacional", *Revista Tierra Firme* (año 11, vol. XI). Caracas, enero-marzo.
- (1994): "La política exterior de Pérez Jiménez hacia Estados Unidos: entre la autonomía y la dependencia", *Anuario 1994. Instituto de Estudios Hispanoamericanos* (2ª etapa, núm. 6), Caracas, UCV.
- GIL BORGES, ESTEBAN (1919): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- (1936): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- (1937): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- (1938): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- (1939): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- GUERÓN, CARLOS (1974): "Tecnología y sistema internacional", *Politeia* (núm. 3), Caracas, Instituto de Estudios Políticos, UCV.
- (1976): "La integración y el nuevo orden internacional", *Politeia* (núm. 5), Caracas, Instituto de Estudios Políticos, UCV.
- GONZÁLEZ GUINÁN, FRANCISCO (1909): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- GROOSCORS, GUIDO (1999): *La política internacional de Rómulo Betancourt y la defensa de la democracia en América*, Caracas (mimeografiado).
- IRIBARREN BORGES, IGNACIO (1969): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- JOSKO DE GUERÓN, EVA (1978): "El Congreso y la política exterior en Venezuela", *Politeia* (núm. 7), Caracas, IEP-UCV.
- (1984): "La política exterior. Continuidad y cambio, contradicción y coherencia", en: Moisés Naím y Ramón Piñango (comps.), *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*, Caracas, Iesa.
- (1992). "Cambio y continuidad en la política exterior de Venezuela: una revisión", en: Carlos Romero (comp.), *Reforma y política exterior en Venezuela*, Caracas, Copre-Invesp-Nueva Sociedad.
- MACHADO DE ACEDO, CLEMY y MARISELA PADRÓN (1987): *La Diplomacia de López Contreras y el Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos*, Caracas, MRE.
- OTÁÑEZ, AURELIANO (1955): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- PARRA-PÉREZ, CARACCILO (1942): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- (1945): "Introducción", *Libro Amarillo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, s.e.
- PRIETO, GONZALO (1988): "Apéndice 9. Tratados y Acuerdos Internacionales", en: Fundación Polar (ed.). *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, ExLibris.
- PUIG, JUAN CARLOS (1986): "Evolución histórica de la OEA: las tendencias profundas", *Mundo Nuevo* (año IX, núms. 32-34), Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB.
- PULIDO SANTANA, MARÍA T. (1963): *La diplomacia en*

Venezuela, Caracas, UCV.

REY, JUAN CARLOS (1983): "El sistema político venezolano y los problemas de su política exterior", en: Instituto de Estudios Políticos (ed.), *La agenda de la política exterior de Venezuela*, Caracas, UCV.

— (1989): *El futuro de la democracia en Venezuela*, Caracas, IDEA.

ROMERO, ANÍBAL (1986): *La miseria del populismo*, Caracas, Editorial Centauro.

ROMERO, CARLOS (1992): "La complejidad organizacional en el sector externo de Venezuela", en: Carlos Romero (comp.), *Reforma y política exterior en Venezuela*, Caracas, Copre-Invesp-Nueva Sociedad.

ROMERO, MARÍA TERESA (1998): "Estrategias de promoción de la democracia en la política exterior de Venezuela", *Política Internacional* (núm. 49), Caracas, Asociación Política Internacional, enero-marzo.

ROJAS, RAFAEL ARMANDO (1989): "Prólogo", *Carac-*

ciolo Parra Pérez, canciller de Venezuela 1941-45, Caracas, MRE.

STEMPEL PARÍS, ANTONIO (1964): "Relaciones Internacionales de Venezuela", *150 años de vida Republicana* (vol. II), Caracas, Presidencia de la República.

TORO HARDY, ALFREDO (1986): *Venezuela, democracia y política exterior*, Caracas, Proimagen.

URBANEJA, DIEGO BAUTISTA (1992): *Pueblo, petróleo y democracia en la Venezuela del siglo XX*, Caracas, Cepet.

VELÁSQUEZ, RAMÓN J. (1973): *La caída del Liberalismo Amarillo*, Caracas, Cromotip.

— (1979): "Evolución política en el último medio siglo", en: *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976*, Barcelona, Ariel.

VIVAS G., FREDDY (1981): *Venezuela en la Sociedad de Naciones, 1920-1939*, Caracas, UCV.